



## **BANDO** **FOTOS NIÑOS/AS PROGRAMA FIESTAS**

Por la presente se informa a todos los padres de hijos nacidos desde el 01/06/2025 hasta el día de la fecha, y que estén empadronados en esta localidad, que para este año 2026, como en años anteriores, este Ayuntamiento tiene previsto incluir dentro del Programa de Festejos que se confecciona con motivo de las Fiestas de la Virgen del Rosario, fotografía de los niños/as nacidos entre las fechas antedichas vecinos de la localidad, para lo cual si está usted interesado en que se incluya a su hijo/a y cumple los requisitos anteriormente indicados para tal fin, ruego aporten fotografía del niño/a con los datos que se indican a continuación (Nombre y Apellidos y fecha de nacimiento), en las oficinas de este Ayuntamiento o bien al correo electrónico [mariola@cazalegas.es](mailto:mariola@cazalegas.es)

**IMPORTANTE: Al enviar el correo marcar el acuse de recibo, para que les quede constancia de su recepción. En el caso de no recibir la confirmación contactar con las oficinas de este Ayuntamiento.**

Las características y dimensiones de la foto deberán ser las siguientes: foto a color con tamaño orientativo máximo de 15 x 10.

El **plazo** límite de presentación será hasta el próximo día **5 de Junio** del corriente.

Posteriormente a esa fecha no se admitirá ninguna fotografía.

En Cazalegas a 04 de mayo de 2026

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Javier Blanco Guerra

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

